Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según á tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 2 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,261

Notas de Fénix

Hace pocos días toda la policía de Nueva York se puso en movimiento para descubrir el paradero de uno de los hombres más eminentes de la ciencia médica en América, del doctor James W. Bowden.

Sabíase que éste había sido llamado para asistir á un enfermo, y que despues de ver al paciente manifestó que la gravedad de su estado hacia indispensable una consulta, para lo cual iba á buscar á otro médico de reputacion, prometiendo volver á las dos horas.

Desde ese momento nadie pudo dar cuenta de lo que le hubiese sucedido al doctor.

La policía supuso que dada la posicion social del médico éste había sido víctima de un secuestro ó de un asesinato y no se dió punto de reposo trabajando por conseguir el descubrimiento del misterio.

A las treinta y seis horas de pesquisas inútiles, un «detective» se acercó á su jefe y le dijo:

—Y ese señor á quien buscamos ¿no podría muy bien ser el imbécil que hemos recogido hoy con las ropas destrozadas cerca del puente de Broadway?

—Imposible—exclamó el capitán.—Ese es un infeliz y nosotros buscamos á un caballero de alta posicion.

A pesar de esto, fueron avisados algunos reputados médicos y amigos del doctor Bowden, con objeto de ver si le reconocían en el sujeto detenido, y en efecto, todos declararon que era él mismo.

El eminente médico había perdido la idea de la propia personalidad.

Un ataque de afasia que debió sufrir por exceso de trabajo, le redujo á aquella lastimosa situacion.

***

Los periódicos europeos relatan el viaje que acaba de efectuar de Hamburgo á América el pintor aleman Johann Beck, en circunstancias bien singulares.

Careciendo de recursos para pagar el precio del pasaje á bordo de un trasatlántico, discurrió convertirse en mercancía y encerrarse en una caja de madera que unos amigos compla cientes entregaron al capitan del vapor *Palatia*, declarando que contenía una escultura.

Pagado el flete correspondiente, la caja fué almacenada en la bodega del buque, con gran des miramientos de los cargadores. En la tapa de aquélla se leía, en efecto, debajo de la marca: «J. B 71 ks.» esta advertencia: «Frágil. No invertir este lado.»

El *Palatia* zarpó con rumbo á Nueva York, encontrando á los pocos días de su partida grandes temporales, que le obligaron á invertir en la travesía mas de dos semanas, en vez de los ocho días que suelen tardar en el trayecto los buques de análoga marcha.

Con esta demora no había contado el pobre pintor, quien, calculando que la duración de su encierro no excedería de una semana llevaba consigo las provisiones indispensables para tan corto espacio de tiempo.

Cuando el *Palatia* llegó al punto de destino y procedió á desembarcar su carga, unos ayes lastimeros que partían de la caja «J. B. 71 ks.» descubrieron el engaño de que había sido víctima el capitan del vapor.

Procedióse á abrir la misteriosa caja, y se vió que en el fondo de la misma yacía el cuerpo inanimado de un hombre, junto con una pequeña maleta, un sobretodo y dos docenas de botellas de agua y solución de café, vacías la mayor parte.

Beck fué conducido en camilla al hospital en gravísimo estado, no sólo por efecto de su largo ayuno, sino por las magulladuras sufridas durante la travesía.

***

El príncipe Camilo Rospigliosi, coronel de la Guardia pontificia, ha dispuesto, con el asentimiento del Papa, el cambio de uniforme de dicho Cuerpo.

El traje de diario se compondrá de levita algo mas larga que la actual, con una sola hilera de botones.

Los uniformes de gala y media gala serán sustituidos por uno solo, consistente en levita de color púrpura y vueltas de color azul obscuro, pantalon blanco y botas de montar, desapareciendo del uniforme la antigua casaca bordada que vestían los Guardias Nobles cuando iban á entregar la birreta cardenalicia á los nuevos cardenales extranjeros.

Nos imaginamos que, por lo que pudiera interesar á las relaciones internacionales de la milicia, nuestro jefe del Estado Mayor se apresurará á tomar nota de tan trascendental cambio.

La corriente es de menos gastos y mas sencillez.

***

Hace pocos días, y á consecuencia de los furiosos temporales que han devastado las costas inglesas, se ha hundido en el mar gran parte de los acantilados de Ramsgate.

Este fenómeno ha sembrado la alarma entre ciertos ingenieros de la Gran Bretaña, que creen ver en él un gravísimo peligro para Inglaterra.

De acertar aquéllos en sus vaticinios científicos, las islas británicas están destinadas á desaparecer por efecto del continuo trabajo de las aguas á traves de los siglos.

Hasta ahora la fuerza de las olas lleva arrancadas de la costa inglesa verdaderas fajas de terreno, y especialmente en el trozo de litoral comprendido entre Brighton y Rottingdeam.

En opinion de los pesimistas ingenieros, de no adoptarse medios eficaces para aminorar los efectos del embate del Océano, éste concluirá por llevarse hasta el último pedazo de la Gran Bretaña.

Pero, todavía no hay motivo para hacer testamento, pues para realizarse la supuesta desaparicion se requiere el transcurso de *algunos millares de años*.

Duerma tranquila la pérfida Albion... y tambien los ingenieros presentes y futuros.

***

Un periódico norteamericano, el *Brooklyn Eagle*, hace el siguiente cálculo de lo que costará á Inglaterra la coronacion de su soberano:

«La recepcion de los príncipes, jefes de Estado, representantes extranjeros y comisionados de las colonias, supondrá un gasto aproximado de 850 000 libras; los banquetes y fiestas oficiales, de 700.000; los galones de oro, espadas de Corte, medias de seda y carruajes para asistir al acto de la coronacion, más de 250 000 libras.

En total, ascenderán los gastos á unos cuatro millones de libras esterlinas.»

Aquí haría falta el *mostrad cómo*, siquiera respecto á las medias de seda.

***

Conclusiones de un certificado médico, expedido á peticion de parte:

1.º Que Sebastian Lujamba ha recibido heridas cortantes leves y equimosis en número no menos de 18 á 20 en la espalda y brazo.

2.º El instrumento con que han sido producidas, y cuya huella ha quedado grabada en la piel, tiene que ser de forma alargada, termina en punta y de un ancho de 3 centímetros próximamente; y 3.º Como en el campo los instrumentos manuables de esta forma, que es dable suponer, solo son asadores y machetes, con uno de estos han sido producidas.—Florida, Enero 18 de 1902.—*Joaquin Ponce de Leon—Hermenegildo Gaglia di Juan Guglielmetti.*»

Nada hay que objetar al número 1 ni al número 2 en el concepto médico. Pero, ¿no les parece á ustedes que resulta algo aventurada y hasta impropia del caso, la suposición que establece resueltamente la materia y el uso común de los presuntos instrumentos de aquellas lesiones?...

Fénix.

Homenaje al doctor Aramburú

Montevideo, Enero 31 de 1902.—Señor presidente de la Comision Directiva del Club Constitucional, don José G. del Busto.—Distinguido señor:—Cúmpleme agradecer á esa Comision y especialmente al señor presidente las elocuentes demostraciones de pesar con que han honrado la memoria de mi hermano el doctor Domingo Aramburú. La comunidad en el dolor de tan nobles y dignos ciudadanos es una honra inapreciable para la familia del extinto.

Saludo á usted con mi mayor consideracion.—*Pedro Aramburú.*

La subscripcion para el monumento

Se reunió ayer en el Club Constitucional la Comision de Monumento al doctor Aramburú, asistiendo los señores doctor Alberto Palomeque, Federico Costa, doctor Ovidio Grané, Jacinto M. Alvariza, Hermann Bresmurth, doctor José Pedro Ramirez y José G. del Busto. Excusaron su inasistencia por causas accidentales, adhirién dose á cuantas medidas se acordaran los otros dos miembros de la Comision, señores Juan A. Palma y doctor Martin C. Martinez.

Despues de amplio cambio de ideas se adoptaron las siguientes resoluciones:

Constituir la comision en la siguiente forma: Presidente, doctor José Pedro Ramirez; vicepresidente, Federico Costa; tesorero, Jacinto M. Alvariza; secretario, José G. del Busto; vocales, los demás miembros.

Aprobar los trabajos realizados ya por el señor Jacinto M. Alvariza para la recoleccion de fondos y darle plenas facultades para que inicie y lleve adelante en toda la República, la suscripcion popular con cuyos recursos ha de erigirse el monumento. Los miembros de la Comision resolvieron suscribirse cada uno oficialmente con diez pesos, sin perjuicio de lo que personalmente quieran donar.

Organizar una gran conferencia literaria con el concurso musical de la Sociedad Beethoven, que se verificará en el Teatro Solís para el mes de Marzo próximo y que será el funeral cívico del doctor Aramburú, debiendo tomar parte en ella los primeros oradores y poetas nacionales. El producto de las conferencia se destinará á completar los fondos de la suscripción para el monumento.

Regalar un retrato ó busto del doctor Aramburú á la Universidad donde actuó como catedrático y otro al Ateneo, del que fué presidente.

Llamar oportunamente á concurso para el monumento y designar el sitio en que ha de levantarse y la forma y demas condiciones que ha de revestir, teniendo en cuenta los recursos que se consiga allegar.

Aceptar el donativo de algunos centenares de folletos conteniendo las conferencias sobre el Acuerdo del señor José G. del Busto hecho por el autor, y ponerlos en venta al precio de $ 0 20 cada uno.

Reunirse todos los lúnes de 9 á 10 de la noche en el Club Constitucional para llevar adelante los trabajos.

La Comision teniendo en cuenta los servicios excepcionales prestados al país por el doctor Aramburú, servicios que le granjearon inmensa popularidad y han hecho de su muerte un verdadero duelo nacional, espera poder hacer en este caso verdadera obra *yankee*, y dar cima en dos ó tres meses á sus trabajos, para cuyo resultado no escatimará dedicacion ni actividad.

Es, pues, casi seguro que este mismo año veremos levantarse en una de nuestras plazoletas como ejemplo de enseñanzas póstumas y de justicia nacional, la estátua del que fué apóstol incansable de la concordia, prototipo de la virtud cívica y encarnacion purísima del patriotismo.

Un Felis yaguarundí

El señor Masson, que es uno de nuestros más apasionados coleccionistas de animales raros, ha donado al Museo Nacional un magnífico ejemplar de Felis yaguarundí, que el señor Figueira, preparador del Museo, está en estos momentos embalsamando.

Felis yaguarundí es el nombre guaranítico que se dá á un animal del tamaño de un gato ordinario, de pelo gris negruzco, cola muy larga y cabeza parecida á la del huron.

Mientras abunda todavía en el Paraguay, en nuestro país es ya muy escaso, encontrándose de tarde en tarde alguno que otro ejemplar en los departamentos fronterizos.

Según Buffon, el gato que los primeros exploradores encontraron en América fué el Felis yaguarundí, perteneciendo á esta clase el que, al pisar el nuevo mundo, mató uno de los capitanes de la expedicion y ofreció á Cristóbal Colon.

El Felis yaguarundí se domestica fácilmente y, en tales condiciones, adquiere las mismas costumbres de cualquier gato doméstico.

El robo en lo de Carrara

La policía continúa empeñosamente practicando averiguaciones para dar con el paradero de los autores del robo en la joyería de Carrara.

Hasta ahora nada ha podido conseguirse en tal sentido, ningun indicio que pueda dar rumbos á la pesquisa.

A estar á informes que consideramos fidedignos, el monto de lo robado es mucho menor de lo que se dijo en los primeros momentos.

El número exacto de las alhajas sustraidas de la joyería por los ladrones es de 696, que importan $ 5 0 4.96.

A esta cantidad debe agregarse 200 pesos en dinero.

Segun cálculos hechos por un constructor y que pueden contribuir á dar idea del trabajo paciente y difícil realizado por los ladrones para abrir el tunel de 11 ms. por m.40 desde el caño de la calle á la pieza ocupada por la joyería, la cantidad de tierra extraida alcanza á cerca de cinco metros cúbicos.

De esto se desprende, dada la calidad de las herramientas que se supone emplearon los ladrones, que el trabajo ha durado cerca de tres semanas, segun cálculos de nuestro informante.

Demostracion al señor Bernárdez

Damos á continuacion la tarjeta que hemos recibido invitando para una demostracion al señor Manuel Bernardez con motivo de las descripciones que ha publicado en *El Diario* bonaerense de su visita á Chile.

Dice así la tarjeta:

Buenos Aires, Enero de 1902.

Señor Director de EL SIGLO:

Los que suscriben tienen el placer de saludar á usted y de invitarlo á adherir á la demostracion proyectada en honor del distinguido periodista señor Manuel Bernardez con motivo de su brillante estudio sobre Chile publicado por *El Diario*. El propósito predominante es obsequiar al señor Bernardez un objeto de arte conmemorativo de su eficaz accion en pró de la política internacional argentina

Ezequiel Ramos Mexía, general Alberto Capdevila, senador Domingo T. Perez, doctor Antonio F. Piñero, José Luis Cantilo, diputado doctor Tomás R. Cullen, José S Alvarez, diputado Cárlos F. Gomez, capitan de navío Eduardo O'Connor doctor Osvaldo Magnasco, senador Antonio Diaz, doctor Domingo Cabred, Alberto I. Gache, Manuel Malagrida, coronel Pablo Schioroni, doctor Manuel Mujica Farías, senador Enrique Carbó, coronel Cornelio Gutierrez, Enrique Casellas, diputado ingeniero Ramon Vivanco, Juan Guillermo Cabred, diputado Florencio Roberts, Pablo Lagleyze, doctor Juan Antonio Golfarini, capitán de navío Guillermo J. Nunnes, diputado Marco M. Avellaneda, diputado Roberto Torres, Atilio Pal a

Las adhesiones serán recibidas hasta el 8 de Febrero, por el tesorero señor Pablo Lagleyze, Bartolomé Mitre 325, oficina de la compañía de seguros La Union.

Sin entrar á juzgar, puesto que no nos corresponde, sobre el fondo de utilidad internacional que puedan tener las crónicas del señor Bernardez, nos complace consignar la noticia de su triunfo, porque se trata de un escritor que hizo su brillante preparacion en este país, al que siempre ha considerado como su verdadera patria, dándole en sus escritos primorosos toda la prueba de afecto que hubiera podido consagrarla un oriental.

El comercio minorista

SU REPRESENTACION AL GOBIERNO

Publicamos á continuacion la anunciada solicitud del comercio minorista sobre prórroga del plazo para la revisacion del impuesto de patentes. Son tan poderosas y están además tan justificadas las razones que se aducen en esa solicitud, que tenemos la plena seguridad de que el Gobierno atenderá la representacion de los importantes centros de almaceneros minoristas, peluqueros, tenderos é industriales, abonada por millares de patentables á quienes no se debe defraudar en sus legítimos anhelos.

He aquí la solicitud de la referencia:

Exmo. señor ministro de Hacienda:

Francisco Porto y Juan A. Capurro, presidente y secretario respectivamente del Centro de Almaceneros Minoristas; Nicolás Simondino y Juan B. Rocca, vice presidente y secretario de la Asociacion de Tenderos; Sexto Bonomi y Ruperto Butler, presidente y secretario respectivamente de la Union Industrial Uruguaya; Modesto Fernandez y Pedro Dollier, presidente y secretario del Centro de Peluqueros; Asociaciones estas con personería jurídica ante V. E., y en representacion de sus respectivos gremios, se presentan y respetuosamente exponen:

Que en la prensa diaria del día de ayer se ha publicado un aviso de la Direccion G. de I. Directos, por el cual se anuncia que de inmediato se procederá á la revisacion de patentes de giro en el departamento de la capital, y que se penará sin consideracion alguna á los remisos al pago de ese impuesto.

En el caso, Exmo. señor, que una gran mayoría del comercio é industriales del país, no han satisfecho aun el mencionado impuesto, unos, confiados en las equitativas prórrogas que al efecto se han venido concediendo desde hace muchísimos años por el P. E., y otros que, á parte de esa causal, no han podido hacerlo debido á la falta absoluta de recursos.

Al asegurar, Exmo. señor, que muchos de nuestros representados, y de los demás ramos del comercio y las industrias, carecen de recursos momentáneos para satisfacer el impuesto, no exageramos, y para justificar que esa exageracion no existe, bastaría recurrir á la fuente más segura de informacion que lo son los señores mayoristas, introductores y registreros, quienes si no usaran de una noble tolerancia, como usan, no apremiando á sus deudores, podrían obligar al cierre de un cincuenta por ciento del comercio al detalle que se encuentra con un notable atraso en sus pagos

En estas circunstancias, Exmo. señor, el aviso de la Direccion General de Impuestos Directos, de que se procederá de inmediato á la revisacion de patentes, ha producido una justa alarma en el comercio y muy especialmente en el de detalle, que es el que más ha sufrido en la crisis financiera por que venimos atravesando despues de la bancarrota del Banco Nacional, desde que si ese apremio se realiza, desgraciadamente, se verían obligados muchísimos á cerrar sus casas, sometiendo las mercaderías á la triste y nunca deseada prueba de la subasta pública, ya que el encontrar compradores resulta casi ilusorio y arrastrando en esa ruina los intereses de sus respectivos acreedores.

Podemos garantir á V. E. que hoy un número considerable de comerciantes é industriales están realizando ingentes sacrificios á fin de poder sostener en actividad sus establecimientos, en la esperanza que las obras del nuevo puerto de Montevideo, iniciadas bajo la honesta administracion actual, una vez tomado mayor movimiento, traerán una reaccion favorable á los intereses del país, y con ello se obtendrá la vuelta á la circulacion de numerosos capitales que se encuentran retraidos y la actividad que hará en nuestro mercado comercial, dando así tambien vida á nuestra naciente industria, que constituye ya un poderoso elemento moral y material para el país.

Por otra parte, Exmo. señor, los meses del año mas bonancibles para nuestra plaza, son los de Marzo y Abril, épocas en que la campaña, fuente de la riqueza nacional, empieza á remitir á la capital los fondos procedentes de la venta de sus ganados, lanas, cereales, y por lo tanto es el tiempo en que sin mayores sacrificios los comerciantes é industriales pueden cumplir con el sagrado deber de pagar el impuesto de giro

La tolerancia que equitativamente puede conceder el P. E. en este caso, no reportará ningún mal á los intereses nacionales, llevando en cambio la tranquilidad á los pequeños comerciantes é industriales que son, como hemos dicho, los mas necesitados y evitando quizá á muchos una ruina completa

El Exmo señor Presidente de la República y V. E., que debido á la alta gerarquía que invisten y á la naturaleza del caso, son los llamados á resolver este asunto, que tienen profundos conocimientos en materia comercial, que gozan justamente de reputación como financistas, sabrán darse perfecta cuenta de la sinceridad de las afirmaciones, antecedentes que hemos expuesto á fin de fundar el siguiente petitorio:

Rogar á V. E quiera designarse disponer se suspenda la revisacion del impuesto de patentes ordenada, y acordar una prórroga prudencial y bastante para el pago; sirviéndose tener presente al efecto de la prórroga, las dificultades financieras á que hemos hecho mérito.

Si el Poder Ejecutivo, como lo esperamos, se digna acceder á este petitorio que elevamos á V. E, en nombre y representacion de millares de comerciantes é industriales, será una deuda de gratitud más que tendremos hacia el actual digno gobierno de la República

Es equidad, etc.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—(Firmados): Por el Centro de Peluqueros, *Modesto Fernandez*, presidente; *Pedro Dollier*, secretario Por el Centro de Almaceneros Minoristas, *Francisco Porto*, presidente; *Juan A. Capurro*, secretario—Por la Union Industrial Uruguaya, *Sexto Bonomi*, presidente—*Ruperto Butler*, secretario—Por la Asociacion de Tenderos, *Nicolás Simondino*, presidente; *Juan B. Rocca*, secretario.

Asociacion Internacional de Marina

PRIMER CONGRESO

Del 12 al 15 de Abril próximo venidero se verificará en Mónaco el primer Congreso Internacional de Marina, en el Museo Oceanográfico que el príncipe posee. Es por demás sabido que el príncipe de Mónaco no solo es reputado como uno de los más distinguidos estudiosos del oceano, sino que dedica casi todo su tiempo á las cuestiones relacionadas con esa parte de la esfera terrestre.

La Asociacion Internacional de Marina, que cuenta con representantes en Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Mónaco, Noruega, Holanda, Portugal, Rusia y Suecia, se propone someter á los asistentes al Congreso el siguiente programa de trabajos:

I Auxilios á las gentes de mar.

A—Casa del marino.

B—Bajo qué formas se podrían organizar casas internacionales de marinos?

C—Asilos para los marinos viejos.

D—Asilos para los niños de marinos.

II—Oceanografía.

A—Corrientes sub-marinas.

B—Cartas hidrográficas.

III—Observatorios meteorológicos marítimos.

IV Salvamento en el mar.

A—Auxilio de los aereonautas por los marinos y de los marinos por los aereonautas

B—El ancla flotante y sus aplicaciones.

C—El empleo del aceite y los medios de obtener su empleo.

D—Aplicaciones de derivadores aereonautas á las cometas y globos diversos de salvamento

V—Unificacion internacional del balizaje é iluminacion de las costas.

VI Telegrafía sin hilos, aérea y submarina. Telefonía sin hilos.

VII—Postas marítimas para palomas mensajeras.

VIII Influencia del Yackting sobre el desenvolvimiento del poderío marítimo de un país.

IX—Concurso dado por la marina mercante á la militar y recíprocamente.

X—Oficina marítima internacional permanente.

XI—Tribunales marítimos internacionales.

XII Pesca á vapor.

PARLAMENTO

Comision Permanente

Montevideo, Febrero 1.º de 1902. La Honorable Comision Permanente se reune el martes 4 á las tres p. m. para dar cuenta.—*M. García y Santos.*

Cámara de Representantes

Por fin hubo *quorum*, ayer en la Cámara de Diputados Se leyeron ocho ó diez actas atrasadas, y se entró á la discusion general del proyecto sobre edificacion de un gran edificio modelo para escuela Combatió el proyecto con mucho calor y con acopio de razones el doctor Palomeque sosteniendo que la Cámara actual, en su agonía, no tiene el derecho de anticiparse á recargar los presupuestos que deben discutir y sancionar las Cámaras futuras. El doctor Mora Magariños, miembro informante, rebatió extensamente esas razones, pero los señores Pedro Casaravilla y Cárlos Roxlo, fortalecieron la argumentacion del doctor Palomeque, mostrando la necesidad de crear escuelas rurales con preferencia á un suntuoso edificio de discutible utilidad.

Originóse con este motivo un largo debate que terminó por una mocion del doctor Sienra y Carranza, segun la cual se suspendía la discusion del asunto hasta despues de tratar sobre tablas otro proyecto sobre ampliacion del presupuesto de la Oficina Técnico Administrativa del Puerto, que figuraba en tercer lugar en la orden del día. Aprobóse la mocion, aprobóse en ambos debates reglamentarios el referido proyecto, y volvióse á la empeñosa discusion del otro abandonado anteriormente. Pero como la cosa iba en vías de no arribar á nada concreto, y como faltaban pocos minutos para que sonara la hora, el doctor Regules mocionó oportunamente en sentido de que se levantara la sesion, y así se hizo.

—Montevideo, Febrero 1.º de 1902. Los señores electos Representantes á la XXI Legislatura, se servirán presentar sus diplomas á esta secretaría de 12 m. á 4 p. m., indicando á la vez la calle y número de sus domicilios para ser citados oportunamente á sesiones preparatorias.—*Manuel García y Santos.*

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—La Cámara se reune el martes 4 del corriente, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

Continuar la discusion general del Proyecto sobre construccion de un edificio modelo escolar, y entrar en la primera del de Presupuesto para la Cárcel Provisional de Mujeres.—*M. García y Santos*, secretario.

Nueva Carcel Penitenciaria

La Comisión de Fomento del Senado aconseja en los siguientes términos la sancion del proyecto de construccion de una gran penitenciaría:

Prévio estudio detenido de los antecedentes sobre construcción de una cárcel penitenciaria en los terrenos que el Estado posée en «Punta Carretas», en vez de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, autorizados por la Ley de 14 de Julio de 1900, esta Comision nada tiene que observar á las razones prácticas en que se funda la de la Honorable Cámara de Representantes en su informe, y que constituyen las bases del Proyecto de Ley sancionado por esa rama del Cuerpo Legislativo con fecha 11 de Enero del presente año:

Aceptando, pues, como muy valederas las conclusiones á que arriba el informe de la referencia y haciéndolas suyas, vuestra Comision opina que el proyecto debe ser sancionado á su vez por V. H. tal cual ha venido de la otra Cámara.—Sala de la Comision, Enero 28 de 1902.—*Eduardo Acevedo Diaz—Juan Maza—José Batlle y Ordoñez.*

La telegrafía sin hilos

Su aplicacion en el país

PROPUESTA AL GOBIERNO

En breve será presentada al gobierno una propuesta para establecer en nuestro país un servicio de telegrafía sin hilos, para uso del Estado.

[illegible]

EL CARNAVAL

Reunion de ayer en la Junta

PREMIOS DE HONOR

El corso de comparsas

APERTURA DE LAS FIESTAS

Siguen adelante con actividad los trabajos iniciados para que las fiestas de Carnaval revistan el brillo requerido y que se ha ido perdiendo paulatinamente debido al abandono de los elementos dirigentes.

Ayer se reunió en la Junta la Comision General Organizadora de las fiestas, bajo la presidencia del doctor Juan L. Heguy y asistiendo la mayoría de sus miembros, así como los periodistas invitados.

Se adoptaron las diversas resoluciones de que instruye lo siguiente:

Fiesta en los Pocitos

[illegible]

La batalla de flores

[illegible]

El corso de comparsas

[illegible]

Los carruajes de la Comision

[illegible]

En el Cercle Français

[illegible]

Asociacion de Dependientes

[illegible]

El cierre de tiendas

[illegible]

El concurso de la policía

[illegible]

Hasta las 9 p. m. será libre el acceso á las calles fijadas para el corso y luego se designarán los correspondientes lugares de entrada.

[illegible]

En el Paso del Molino

[illegible]

DISMINUCION DE IMPUESTOS

[illegible]

Algunas cifras explicarán mejor el asunto:

El impuesto de Patentes de Giro cobrado en 1900, hasta 15 de Enero de 1901, produjo	$ 981 001 77
El mismo impuesto cobrado en 1901 hasta 15 de Enero de 1902, produjo	» 871.570 10
Diferencia en menos	$ 109.431 67
El impuesto de Contribucion Inmobiliaria cobrado hasta 15 de Enero de 1901, produjo	$ 1.819.065 81
El mismo impuesto cobrado hasta 15 de Enero de 1902	» 1.770.999 95
Diferencia en menos	$ 48.065 86
El impuesto á los Fósforos, produjo: Al 15 de Enero de 1901	$ 261.300 00
Al 15 de Enero de 1902	» 127.642 00
Diferencia en menos	$ 133.658 00
Resúmen de las diferencias: Patentes de giro	$ 109.431 67
Contribucion Inmobiliaria	48.065 86
Fósforos	133 658 00
Total en menos	$ 291.155 53

[illegible]

PERIODISMO

Saludamos al nuevo colega *La Prensa*, de filiacion nacionalista, [illegible]

[illegible]

Deseamos á *La Prensa* larga y próspera vida.

Comision Departamental Nacionalista

[illegible]

AZÚCARES DAÑOSOS

PESQUISA INTERESANTE

Ayer de mañana la Direccion de Salubridad recogió muestras de una partida de azúcar que resultó ser de una clase que tiene muchos puntos de contacto con materias verdaderamente dañosas para la salud pública.

[illegible]

Hospital de Niños

Nota del doctor José Pedro Ramirez

[illegible]

Presenta á la distinguida señora presidenta el homenaje de su mayor consideracion.—*José P. Ramirez.*

Nota de la Comisión de Regatas

Montevideo, Enero 27 de 1902.—Señora presidente de la Comision de Señoras del Hospital de Niños «Pereyra Rossell».—Distinguida señora:

Me es grato poner en su conocimiento que el tesorero de la Comisión organizadora de la fiesta marítima celebrada el 19 del actual á beneficio de la humanitaria obra emprendida por la Comisión que usted tan dignamente preside, ha presentado el Estado demostrativo de los ingresos y egresos de la fiesta referida.

Si bien el producido de ese torneo marítimo, iniciado por el Club Nacional de Regatas y llevado á cabo con la cooperación valiosa de las personas designadas en representacion de la Comisión de Señoras para integrar la Comisión especial nombrada por el Club Nacional de Regatas, no forma una suma elevada, debido tal vez á la premura con que se organizara la fiesta y el precio relativamente reducido de las entradas, debe abrigarse la satisfaccion de que el concurso decidido de la caritativa sociedad montevideana ha proporcionado un verdadero éxito moral que ha de ser altamente favorable para la realización de la obra filantrópica.

Del referido balance, que original se acompaña, resulta un total de entradas que suman la cantidad de mil doscientos treinta y seis pesos noventa y cinco centésimos, de los cuales el tesorero hará entrega á esa Comisión de los setecientos setenta pesos en su poder (oro pesos 42,26, papel 458,50, plata 269.20, níquel 0,04.)

El resto, hasta completar el total referido, será entregado á medida que se perciba el importe de las entradas repartidas, quedando facultado el tesorero de esta comision para hacer esas entregas.

Tengo el honor de saludar á la señora presidenta con mi mayor consideracion.—*A. J. Pernin*, presidente.—*C. De la María*, secretario.

Exposicion Permanente de Industrias Nacionales

Con motivo de estar este centro en su segunda época y á fin de demostrar sus progresos, se ha resuelto verificar en el amplio local de la calle Buenos Aires, una simpática reunion en la cual harán uso de la palabra algunos oradores.

El acto tendrá lugar el jueves 6 del corriente á las 3 de la tarde.

Los invitados serán obsequiados con un lunch servido por la Confitería de Jockey Club.

A la salida tomará el cinematógrafo algunas vistas.

SALUD PÚBLICA

El concurso oficial

Ayer celebró una conferencia con el presidente de la República el director de Salubridad, doctor Miguel Lapeyre.

El señor Cuestas manifestó á aquel inteligente y activo edil, la complacencia con que había tenido conocimiento de su empeñosa labor y le aseguró que podía contar en todos los casos con el más decidido apoyo del Gobierno para las iniciativas en favor de la higiene de la ciudad.

El doctor Lapeyre agradeció tan espontáneas manifestaciones, declarándose dispuesto á continuar en la ruta trazada al hacerse cargo de la importante reparticion municipal de Salubridad.

La viruela

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Higiene, éste ha mandado publicar la siguiente exhortacion dirijida al pueblo y ha pasado al Cuerpo Médico la circular que reproducimos:

A LA POBLACION DE MONTEVIDEO—El Consejo N. de Higiene y la Junta E. Administrativa, preocupados por el desarrollo que ha adquirido la epidemia de viruela en el Departamento de Montevideo, ha acordado dirigirse al pueblo para recomendarle la necesidad de la vacunacion, sin la cual difícilmente podrá librarse de aquella enfermedad.

Con ese objeto se habilitarán locales para practicar la vacunacion y revacunacion y además se enviarán los vacunadores á domicilio.

La epidemia de viruela desde su iniciación en Marzo de 1901 hasta la fecha ha producido 1642 casos y 154 defunciones.

Si el pueblo no se vacuna y persiste en la resistencia de no dejarse vacunar, aumentará la epidemia en vez de disminuir y se diseminará por todo el territorio de la República, atacando preferentemente á los no vacunados.

Este llamado hecho á la poblacion en nombre de la salud de todos no exige ningun sacrificio; se le pide solamente que se precava contra la viruela vacunándose y revacunándose toda vez que hayan transcurrido 10 años desde la última vacunacion.

El Consejo N. de Higiene y la Junta E. Administrativa esperan que esta exhortacion será atendida por todos los habitantes del departamento.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—*Juan L. Heguy*, presidente de la Junta E. Administrativa.—*E. Fernandez Espiro*, presidente del Consejo N. de Higiene.—*Miguel Lapeyre*, director de salubridad.

Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo, Febrero 1.º de 1902.—Señor doctor don...—El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto dirijir á usted la presente comunicacion, pidiéndole como ya lo hizo en Abril del año próximo pasado, quiera difundir la vacuna en su clientela y dar conocimiento á la corporacion de las vacunaciones y revacunaciones que efectúe, por medio de los estados que se le remiten.

La Direccion de Salubridad proveerá á usted del virus vaccínico que solicite.

El Consejo confía que usted se dignará corresponder al pedido que se le hace y que de esa manera contribuirá usted á impedir que la epidemia de viruela tome mayor incremento.

Saludan á usted atte.—*E. Fernandez Espiro*, presidente; *Andrés Crocetto*, secretario.

Inspeccion en el Barrio Reus

El director de Salubridad dispuso ayer que 3 comisarios y un sub comisario, de los mas aptos para ese servicio, practiquen una prolija investigacion en el Barrio Reus al Norte.

Deben presentar esos empleados un informe circunstanciado del que resulte de la inspeccion, motivada por denuncias de graves irregularidades contrarias á los mas elementales preceptos de la higiene privada.

En caso de comprobarse esas denuncias, el doctor Lapeyre dispondrá la aplicacion de las disposiciones vigentes para cortar abusos que por su continuacion son causa de epidemias y contagios entre los pobladores de aquel apartado barrio de la ciudad.

Nuevos vacunadores

Por la direccion de Salubridad fueron nombrados ayer vacunadores extraordinarios los señores Agustin Beraza, José María Crocausu y Vicente Cabazza.

De inmediato empezarán á prestar servicios, á fin de contribuir cuanto antes á la extincion de la actual epidemia de viruela.

El corralon de limpieza

El director de Salubridad tiene planeado un proyecto para transformacion del personal superior del corralon de limpieza pública en caso de que el gobierno resuelva, como parece desprenderse de las actuaciones corridas, la destitucion del señor Uría y Rocca de aquel cargo.

Por ese proyecto se suprimiría la categoría de inspector y se crearían dos puestos: uno de jefe de día y otro de jefe nocturno, tanto ma cuanto que es necesario una persona de autoridad y competencia que vigile, especialmente de noche el trabajo del personal de aquella dependencia municipal.

A resolucion superior

La Junta resolvió en su sesion de ayer autorizar la suspension de 6 meses decretada contra los comisarios de salubridad acusados de flagrante omision en el cumplimiento de sus deberes.

Además acordó pasar los antecedentes á resolucion del gobierno, á los efectos de la destitucion solicitada.

Fábricas y chimeneas

Han sido multadas las fábricas de Villemur y otras por no estar ajustadas á las disposiciones vigentes sobre salubridad de esos establecimientos.

Además se ha ordenado, teniéndose en vista las conveniencias del público, que sean elevadas á veinte metros sobre el nivel de las construcciones las chimeneas de las caleras que funcionan en la calle Agraciada y otros puntos de la Aguada.

La revisacion de la leche

Si esto no es concluyente, por lo menos constituye un dato muy digno de tenerse en cuenta para apreciar la cuestion venta de leches adulteradas:

De la revisacion practicada por el nuevo inspector encargado de tomar muestras, se obtuvo el siguiente sugestivo resultado:

Día 30, de 22 muestras recogidas, 10 eran malas ó mezcladas; día 31, de 20 muestras recogidas, 12 eran malas.

A juzgar por este resultado, puede considerarse que la *proteccion* de los centros era antes lo suficiente eficaz para evitar multas á granel.

LIQUIDACION DE BOLSA

EL CORREDOR EN FALENCIA

Perjuicios producidos

Como lo anunciamos ayer, el presidente de la Comision de Corredores señor Lauz y el liquidador oficial señor Michelini, á fin de esclarecer en lo posible la liquidacion y hacerla menos perjudicial, intentaban ponerse al habla con el corredor en falencia don Ernesto Giribaldi, que había avisado la imposibilidad en que se hallaba para cumplir sus compromisos.

No lo lograron—y esto les llevó muchísimo tiempo. Al fin el señor Perfecto Giribaldi, tío de aquel corredor, sirvió de intermediario para trasmitir los datos de su sobrino que se buscaban. Resultó de ellos que el corredor en falencia había operado, segun manifestaba, por cuenta propia, en casi todas las operaciones que formaban su liquidacion.

El señor Michelini terminó su tarea á las 3 de la madrugada y á las 6 a. m. ya estaba ocupado en la determinacion de las diferencias.

La Comision de corredores se reunió á las 11 de la mañana. Dos corredores acababan de declarar que algunas de sus operaciones habían sido hechas por cuenta del señor Giribaldi, presentando al efecto los contra boletos.

Fué necesario incluir esas nuevas operaciones á la liquidación Giribaldi, cargando con la diferencia—en virtud de precedentes—los que tenían tales operaciones con aquél, ignorándole hasta el momento.

La Comisión de Corredores se reunió y á fin de evitar el remate de valores que causaría mayores perjuicios con asentimiento de toda la Bolsa, resolvió fijar un tipo á los valores, tomando un promedio de las últimas operaciones.

El tipo fué de 72.30 %. para la Deuda Certificados de Tesorería, de 51.15 para la Deuda Consolidada y de 16.40 para las Acciones Hipotecarias.

Quedaron en descubierto 9400 pesos Deuda Consolidada que se compraron en remate á 51.20 %; y unas 550 Acciones Hipotecarias, rematadas á 16.40 %.

De otro corredor se cubrió por compra en remate un lote de $ 5000 Deuda Certificados de Tesorería á 73 o/o.

No se reunió la primera rueda de Bolsa, y la segunda solo lo hizo para las operaciones mencionadas. En títulos no se anotaron otros negocios.

La liquidacion se hizo despues rápidamente gracias á la prevision del liquidador, de quien se hacían ayer grandes elogios por su asombrosa actividad y resistencia que le permitió arreglarlo todo sin mayores contratiempos.

Es cierto que el señor Michelini estuvo 24 horas en pié consagrado al arreglo de todos los detalles. La liquidacion quedó terminada á las 6 de la tarde.

Los perjudicados por la falta del corredor Giribaldi son unas 25 ó 30 personas, en mayor ó menor cantidad dentro de la Bolsa, por diferencias que han tenido que hacer efectivas.

Un sillon histórico

El doctor Joaquín de Salterain ha recibido una importante propuesta con destino al Museo Histórico. Se trata del sillon usado por el general Artigas, en poder actualmente de una señora que reside en Buenos Aires, quien lo ofrece en venta por la suma de doscientos pesos. La vendedora posee documentos que prueban la autenticidad de esa interesante pieza histórica.

Ayer inició el doctor Salterain una suscricion con el objeto de realizar el negocio propuesto, obteniendo veinte pesos entre cuatro de sus colegas de la Cámara de Diputados.

CENSO COMERCIAL

La forma cómo se efectúa

NECESIDAD DE REGULARIZARLO

Desde ayer se ha iniciado en esta capital el levantamiento de un censo comercial, en el que se especifica la clase de industria, arte ó lo que fuese del establecimiento, con toda la prolijidad del caso y se establece si ha abonado la patente marcada por la ley.

Es muy lógico y muy justo que el gobierno se preocupe de fiscalizar debidamente la percepcion de los impuestos, base del equilibrio del presupuesto nacional y desde ese punto de vista no tendríamos sino que alabar la medida, que responde, segun se nos informa, á iniciativa directa del Poder Ejecutivo.

Pero lo que ha llamado la atencion, es la circunstancia de estar el levantamiento de ese censo á cargo de las autoridades policiales. No solo es notorio que los servicios de vigilancia están por múltiples causas recargadísimos, á punto de no dar abasto el personal existente, sino que tambien al mas lerdo se le ocurre de inmediato que la tarea en cuestion no corresponde á la autoridad, que no es de su resorte intervenir en ese asunto, puesto que está diametralmente opuesto á sus funciones, desde que se trata de una labor que solo pueden llevar á cabo empleados de la Hacienda Pública.

Tiene la Oficina de Impuestos un personal de revisadores, procuradores, inspectores, etc., suficiente para cumplir el cometido que nos ocupa y si así no fuera, dado el carácter transitorio del trabajo de censo, poco costaría mantener con el escaso sueldo que demandarían los encargados de hacerlo, un personal especial, dedicado exclusivamente al censo.

Así se evitaría un recargo perjudicial al buen servicio de la policía y se obtendrían de seguro datos mejores y más completos á los fines que persigue el Poder Ejecutivo con el levantamiento del censo comercial.

Correos y Telégrafos

Estado comparativo del movimiento de fondos habido en la Tesorería de Correos y Telégrafos en los meses de Enero de 1902 y 1901:

Ingresos Recaudacion general en 1902, pesos 46.699.28. En 1901, $ 31.875.26—Total, pesos 14 824.02.

Egresos—Pagado por Correos y Telégrafos en 1902, $ 32 145.82 En 1901, $ 28.526.02—Diferencia á favor de 1901, $ 3.619.80.

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche á las 10 un agente de la seccion 11.ª que se hallaba estacionado cerca del puente del arroyo Miguelete vió con sorpresa que un individuo se arrojaba desde el puente al agua. Inmediatamente tocó llamada de auxilio, acudiendo otros guardias civiles que tras seria tarea consiguieron salvar al original bañista.

Llevado éste á la comisaría, se negó á decir su nombre y por qué se había tirado al agua.

Momentos después y ya en conocimiento del suceso la Jefatura, comunicaba por teléfono á la 11.ª que en la comisaría 7.ª se había presentado el señor Muñoz Urioste, domiciliado Corrientes 33, informando que había recibido una carta firmada por don Jaime Mirat, en la que le decía que á las 10 se quitaría la vida.

El señor Mirat se declaró entonces autor de esa carta, pero se negó á revelar el motivo que le había impulsado á atentar contra su vida.

El señor Mirat fué llevado en carruaje á su domicilio, Arequita núm. 3.

Agresion—En la calle Goes, entre Aurora y San Fructuoso, el individuo Gregorio Gutierrez agredió anoche, armado de un cuchillo, á Pascual Iso, no logrando herirle gracias á la pronta intervencion del sargento Salvador Díaz, de la 8.ª seccion.

Gutierrez fué pasado á la Jefatura.

Por estafa—Un individuo llamado Pascual Suarez fué aprehendido ayer en la Union por acusársele de haber estafado á un lotero con un número de lotería, una de cuyas cifras había sido modificada. El número era el 6.589 que quedó convertido en 6.587 premiado con 10 $ en la última lotería jugada.

Un huésped modelo—Llegó de Minas ayer por la mañana el joven Valentin Mas, hospedándose en casa de su amigo don Hipólito Rodriguez, domiciliado en la calle Artes número 21, Union.

Despues de almorzar se acostaron á dormir la siesta y al levantarse mas tarde, Rodriguez notó que le faltaban del chaleco $ 2.70.

Dió cuenta del suceso á la policía y Mas fué aprehendido, acusándosele de ser el autor del robo.

Interrupcion de la luz eléctrica—Anoche á las 11 y 55 quedó interrumpido el alumbrado eléctrico en una gran parte de la ciudad: desde la calle de Cámaras al bulevard Artigas.

Momentos despues quedó restablecido el servicio. No se conoce por el momento la causa de esta interrupcion.

...quès de Lansdowne al honorable Kuyper, jefe del gabinete holandés que presentó proposiciones de paz con la anuencia de Kruger, contiene una respuesta categórica.

Inglaterra no entrará á negociar con los boers sino bajo la promesa de sometimiento, con la anexion de ambas repúblicas al imperio británico.

Inglaterra cree haber dicho claramente que no acordará jamás la independencia.

Berlin, 1.°—Los diarios de esta tarde publican una nota de caracter oficial en la que se declara que el gobierno aleman no puede impedir á los particulares la venta de caballos al gobierno de Inglaterra destinados á reforzar el ejército de operaciones en Sud Africa como lo han pretendido diversas de las asociaciones establecidas en Alemania.

París, 1—*Le Temps* hace cómputo de los soldados boers que forman el grueso de la resistencia y afirma que á principios del mes de Enero pasaban de 15.000 bajo las órdenes de Dewett, Botha, Delarey, Prinsloo y Meyer, como principales y luego de Mueller, Cadenhorts, Kemp, Wellmarans, Jacobs y otros comandantes.

Le Temps, descontando los que han caido prisioneros segun los últimos partes de Kitchener, dice que aun así quedarian 13.000 hombres armados y equipados.

Lóndres, 1—En general, ha causado mala impresion el nuevo crédito pedido por el gobierno para sufragar los gastos de la guerra de Sud Africa.

La prensa anti-imperialista refleja el disgusto público criticando ágriamente á M. Chamberlain el funesto personaje según le llama el diario *The Manchester Guardian*, que ha puesto en peligro las instituciones inglesas.

Norte-América

Fallecimiento de una superiora célebre

Omaha (Nebraska), 1—Ha fallecido en el convento de las Hermanas de los Pobres, en esta ciudad, la superiora de esta órden en los Estados Unidos, hermana Mary Constance Bentivoglio.

La difunta pertenece á la aristocrática familia italiana de los Bentivoglio y se decia que era parienta cercana del Papa Leon XIII.

La hermana Mary Constance no habia salido del convento desde hacia muchos años.

La oficina de las repúblicas americanas

Washington, 1.°—El Senado ha aprobado un proyecto referente á la oficina internacional de las repúblicas americanas, que están funcionando en esta capital.

El proyecto no modifica el régimen de la oficina, pero establece que el Boletín que publica mensualmente no podrá en adelante contener avisos.

Esta resolución privará á la oficina de unos siete mil dollars anuales, y como no se ha aumentado su presupuesto, la oficina se encontrará en una situación difícil.

El senador Cullóm, presidente de la Comisión de Negocios Exteriores, fué quien propuso esta resolución, declarando al mismo tiempo que el Gobierno puede destinar fondos para el funcionamiento de la oficina sin tener que recurrir al Congreso.

El diputado Mr. Tawney, presentó á la Cámara de Representantes una moción, por la cual invita á dicha Cámara á investigar la cuestión.

Víctimas de las nevadas

Washington, 1—Comunican de Ardmore en el estado de Pensylvania que á causa de las grandes nevadas caidas durante los últimos dias han perecido 129 personas cuyos cadáveres han sido extraídos. Se teme hayan corrido igual suerte otras 31 que han desaparecido.

...rectamente á Inglaterra.

The Times elogia los trabajos del Congreso.

El litigio chileno-argentino

Londres, 1.°—La Legacion de Chile ha sido apremiada para que envie cuanto antes la contrarréplica esperada desde Agosto del año pasado.

La comision arbitral al hacer esta insinuacion explica su propósito de activar el fallo en el litigio chileno-argentino.

El señor Gana ha contestado que en todo el mes de Febrero será enviada la contra réplica refutando el alegato argentino.

Un miembro de la comision arbitral ha manifestado que al coronel Holdich se le reiteró á la hora de partir la misma recomendacion de que termine brevemente su tarea.

Francia

Las fortificaciones—Centenario de Victor Hugo

París, 1 En el Consejo de Ministros que se ha reunido ayer en el Elíseo bajo la presidencia de M. Loubet, despues de despacharse los asuntos corrientes se estudió la cuestion de la demolicion de las fortificaciones.

Parece que la cuestion no está todavia en condiciones de ser resuelta y Mr. Baudin de acuerdo con sus colegas, pidió que se aplazara la interpelacion anunciada por el diputado Legrand sobre ese tema.

El ministro de Instruccion Pública M. Georges Leygues expuso luego el programa que había preparado para la celebracion del centenario del nacimiento de Victor Hugo.

Fijó la fecha del 20 para la ceremonia en el Panteon, donde se pronunciarán dos discursos oficiales, uno en nombre del gobierno y otro en nombre de la Academia.

Avance de los platónicos

París, 1 — *Le Temps* se ocupa del congreso panamericano y señala como su principal resolucion la del arbitraje.

Observa que los platónicos y todos estos proyectos hacen camino y quien sabe no está reservado á la América con menos problemas internacionales que Europa todavía, resolver ese magno asunto.

Tempestades en el Norte

París, 1—Se reciben en esta capital telegramas de Cherburgo que traen la noticia de haberse desencadenado violentas tempestades en las costas del norte de Francia.

Se teme, según los despachos, que hayan ocurrido varios siniestros marítimos, pues no se tienen noticias de algunos buques que debian arribar á varios puertos del litoral, y que se supone hayan sido sorprendidos en alta mar por el temporal.

Duelo entre príncipes

París, 1.°—Se efectuó un duelo entre los príncipes rusos Tcherniòor y Galitzen.

El príncipe Galitzen resultó ligeramente herido en el lance.

España

Canalejas enfermo

Madrid, 1—El estado del señor Canalejas y Mendez continúa siendo delicado.

Le ha visitado el señor Sagasta aunque se asegura que la visita más que á la enfermedad, no es agena á la política.

Los bonos del tesoro

Madrid, 1.°—Continúa abierta la suscricion pública de la obligaciones del tesoro, emitidas por el gobierno para cubrir una parte de las sumas que adeuda al Banco de España.

La suscricion alcanzó á la cantidad de 2.031.000 pesetas.

...que comenzara el temporal.

De Capo de Istria y de Pirano comunican que jamás se ha notado allí el mar tan furiosamente agitado.

De la Argentina

Buenos Aires, 1—Se hizo cargo del mando de la presidencia de la República el doctor Quirno Costa.

—El Ministerio de Marina expidió órdenes necesarias para que el 15 de Febrero empiecen las maniobras de la escuadra en que tomarán parte los acorazados, cruceros, buques de la 3.ª division y de la defensa del Rio de la Plata.

El 16 toda la flota se pondrá en movimiento, obrando en combinacion los acorazados y cruceros para forzar la entrada del Estuario.

Al efecto la division de los acorazados al mando del comodore Barilari y con el San Martin como capitan zarpará el 14 de Bahia Blanca con rumbo á la Ensenada.

El bloqueo durará de las 3 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

—Los diarios de esta tarde publican una larga y elogiosa biografía del doctor Aníbal Zañartú, el ex-ministro y jurisconsulto chileno fallecido hoy en Santiago.

—Quedó firmado esta tarde el tratado de arbitraje con Bolivia.

Buenos Aires, 1—Firmóse un decreto autorizando el gasto de 178.500 pesos para construir una línea telegráfica en la confluencia de Lima y lago Nahuel Huapi, cuya inauguracion oficial se verificará en Marzo.

—El vice-presidente de la República doctor Quirno Costa recibirá el lunes en audiencia privada el ministro del Paraguay doctor Audivert, quien entregarále la carta autógrafa del nuevo presidente Andrés Carvallo.

—Por decreto el ministro del Interior ha resuelto contribuir con 2000 pesos para la ereccion del monumento á San Martin en Santa Fé.

—La Aduana recaudó hoy 14 298,34 pesos papel y 189,23 pesos oro.

Desde principios del año produjo pesos 10.247.998,74 papel y 3.769,41 pesos oro.

—Dictóse un decreto sobre estadística de importacion y exportacion, que establece que los cónsules mandarán sus informes á la Oficina de Estadística.

—El lunes se abonarán los derechos de Aduana con el cambio á 235 por ciento.

—Acaba de producirse un gran incendio en una fábrica de aceite en la calle Las Heras y Canning.

—Destituyóse al director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires doctor Berra.

Privilegio para fabricación de botellas

El Ejecutivo dictó por el Ministerio de Fomento una resolucion concediendo por el término de nueve años á don Claudio Boucher, la patente de invencion solicitada para fabricacion de botellas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Alfredo Alfaya—Ante el Juzgado del Crimen de primer turno, vióse en juicio público la causa seguida á Alfredo Alfaya por herida inferida á Pablo Bonifacino.

El veredicto del jurado establece estar probado que el 14 de Agosto de 1901 en la calle Yaro entre Charrúa y Chaná de esta ciudad, el individuo Pablo Bonifacino dió un puñetazo al prevenido Alfredo Alfaya, incomodado porque éste en compañía de otros menores se estaban mofando de él.

El encausado Alfaya disparó algunos pasos siendo seguido por Bonifacino, que desprendiéndose la correa de la cintura dió á Alfaya un golpe con ella.

Hubo un largo silencio, durante el cual, pensando que aquel animal se habia marchado, comencé á dormirme.

Al cabo de pocos minutos tres puñetazos respetables hicieron temblar la puerta y la voz del reporter rugió:

—¿Me hace Vd. el favor de abrir?...

—¿Me hace usted el favor—contéstele yo impaciente—de irse con mil demonios?

Otro silencio. Pero allí se quedaba siempre. Yo oia su respiracion. Luego, ¡santos cielos!, percibí un ruido de llaves en la cerradura. Me levanté y cerré por dentro. Me acosté. La obscuridad era completa.

Al cabo de poco rato oí la puerta abrirse y escuché los pasos del reporter sobre mi alfombra. Luego, ruido de manos en un bolsillo, que por fortuna no era el mío, sino el suyo. De aquel bolsillo salió una caja de cerillas, una de las cuales encendióse. Descubriendo tres bujías en mi mesa de noche y en la chimenea, encendiólas. Al fin cogió la más cómoda butaca, la acercó á mi cama y tomó en ella asiento con aire triunfador.

Yo le miré. Tenia ganas de precipitarme contra él. Pero la risa me domina. Rio. El tambien rie á carcajadas. Ya somos buenos amigos.

—Bueno, ¿qué quiere usted?

Debí haberle dicho: *What do you want?* Pero como estaba aun amodorrado por el sueño, le dije *What will you have*, lo que significa: ¿qué quiere usted tomar?

Me contestó:

—Lo que usted quiera... Un *whisky con rode.*

Llamó é hice traer el *whisky*.

Mi hombre encendió un enorme tabaco, preguntándome si me molestaba el humo.

—No—contestó usted me divierte.

Púsose entonces serio, sacó un cuaderno, un lápiz y comenzó:

—¿Cuando era usted jóven?

MAX O'RELL.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presión mm. 757.27.
Presión de lluvia mm. 755.77.
Temperatura cent 22 01.
Humedad relativa 65/9.
Máximum crítico estival: 35'0.

Montevideo, Febrero 1.° de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO Dia despejado, muy seco y casi calmoso. El viento viró entre el primero y segundo cuadrante con fuerza siempre escasa de 1 á 2 kilómetros); fué N. E. á las 7 a. m.; S. E. y E. S. E. en las horas centrales...

Viruela—8 casos: República 165, Salsipuedes s/n (Barrio J. Vera), Goes 114, Santa Teresa 115, Tacuarembó 203, República 155.

Fiebre tifoidea Miguel Barreiro 79 (Pocitos) 1 caso.

Cancha San José—Para hoy, domingo 2—Partido nocturno á guante, á 60 tantos; á las 8 y 3¼. Gallito y Paysandú contra Domingo y Ezcurra, á sacar del 5 por derecho.

Segundo partido á 40 tantos; Manech y Sabino contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 libres.

Velocipedismo—Hoy se efectuará en el Velódromo Nacional, (arroyo Seco) una importante reunion de carreras. Las finales de los premios «Banker», «Riviere» y «Arend», corridos el domingo pasado y cinco carreras más, componen el programa que ofrecerá muy buenas luchas finales.

Solicitudes matrimoniales Pedro Lino Pacheco, oriental, 57 años, soltero, con Pilar Trias, oriental, 42 años, soltera.

Antonio Gonzalez, español, 25 años, soltero, con Catalina Burmia, oriental, 29 años, soltera.

Andrés Hernandez, oriental, 29 años, soltero, con Carmen Tardeo, oriental, 15 años, soltera.

Defunciones—Ramon Sanchez, oriental, 19 años, soltero, Madrid 38.

Américo Lagarreto, oriental, 32 años, casado, Bartolomé Mitre 31.

Manuela Anza de Zubiria, española, 87 años, viuda, Particular 30.

Celestino Oussungey, francés, 76 años, casado, Hospital de Caridad.

Adolfo Arriblo, oriental, 18 años, soltero, Valles 28.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Sale hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Madeira, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap Verde.—Agencia, calle Solís núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranagua, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero Santos. Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 2.

Para Liverpool, vapor británico Burgundy.—Agencia, calle Solís 49. Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

El 4.

Para Bahía, Pernambuco y Pará, vapor brasileño Salinas.—Agencia, calle Misiones 151. Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

COLONIA SUIZA

HOTEL DEL PRADO

En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda, Colonia Suiza. 2783-perm

ORDENANZA

SOBRE FABRICACION Y VENTA DE SORBETES Y CONDICIONES DE LOS RECIPIENTES DESTINADOS A CONTENERLOS.

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada, y con autorización de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.° Además de los colorantes cuyo empleo autoriza la Ordenanza de 1.° de Junio 1869, se permite para colorar los sorbetes, el uso de las siguientes substancias:

Eosina (tetrabromo-fluoresceina).

Eritrosina (derivados metilados y etilados de la eosina).

Rosa Bengala, floscina (derivados y bromados de la fluoresceina clorada).

Rojos de Burdeos, punzó (resultante de la accion de los derivados sulfoconjugados del naftol sobre los diazoxilenos).

Fucsina ácida (sin arsénico y preparada por el procedimiento de Coupier).

Amarillos constituidos por los derivados sulfoconjugados del naftol.

Art. 2.° Queda prohibido emplear con el objeto ya indicado, cualquier colorante que no esté comprendido entre los que se indican en el artículo anterior.

Art. 3.° Está igualmente prohibido usar sorbeteras de zinc, hierro galvanizado, cobre, plomo, latón (cobre amarillo) ó cualquier otro metal ó aleacion que pueda dar orígen á productos nocivos á la salud.

Art. 4.° Deberán emplearse sorbeteras y recipientes de porcelana, aluminio, estaño fino ú hojalata cuya capa superficial y soldaduras (se hayan hecho con esta clase de estaño.

Art. 5.° Podrá usarse tambien las sorbeteras de hierro recubierto interiormente de una capa esmaltada ó aporcelanada (hierro silicatado), á condicion de que esta capa no ceda al vinagre una cantidad apreciable de plomo.

Art. 6.° En los helados de imitacion de las frutas, solo podrán emplearse las esencias de primera calidad y los ácidos cítrico y tartárico perfectamente puros.

Art. 7.° Queda prohibido el empleo de la dextrina, glucosa comercial y las materias amiláceas (fécula, almidon, etc.) en la preparacion de los sorbetes.

Art. 8.° Queda igualmente prohibida la venta de los helados que presenten signos de descomposicion ó alteracion espontánea, aunque ésta no sea mas que en estado inicial.

Art. 9.° Todo acto de resistencia á la entrega de muestras para el análisis, será castigado con el máximum de la pena que establece el artículo 11.

Art. 10. El Laboratorio Químico Municipal llevará un registro particular en el que estarán obligados á inscribirse los fabricantes y vendedores de helados dentro de diez dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza; debiendo los inscriptos dar aviso inmediato á la oficina indicada, en caso de que operen el cambio de sus domicilios.

Art. 11. Los contraventores á la presente ordenanza, serán castigados con multa de diez pesos por la primera vez y veinte ó prision equivalente en caso de reincidencia.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.° al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.° de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.° á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.° de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-mz.1

INDICADOR PROFESIONAL

Estaciones	Horas de salida	A San José solamente 1.ª clase	A San José solamente 2.ª clase	Al Hipódromo Maragato con entrada: 1.ª clase	Al Hipódromo Maragato con entrada: 2.ª clase
Central	7.45 a. m.				
Piedras	8 20	$ 1.50	$ 1.00	$ 1.90	$ 1.40
Canelones	8.55				
Santa Lucía	9 30				
Rodriguez	10.00	" 0.60	" 0.50	" 1.00	" 0 90
San José	—	—	—	" 0 50	" 0.40

De la estacion San José saldrán para el Hipódromo, un TREN ESPECIAL á la 1 p. m., y otro á las 2 p. m., y regresarán de dicho local para la estacion á las 6 p. m. y las 7 p. m. El TREN EXPRESO regresará de San José para Montevideo á las ocho de la noche.—Los boletos especiales para el tren expreso en número limitado se pondrán en venta desde el sábado, dia 1, y solo serán válidos para viajar en el mismo tren expreso.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Frank Hudson* administrador general. fb.2

Estaciones	Horas de salida	San José 1.ª	San José 2.ª	C. Suiza 1.ª	C. Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª
Central	6.00 a. m.						
Ceton	6.30						
Piedras	6.45	$ 2.00	1.50	2.50	2.00	3.00	2.50
Canelones	7.15						
Santa Lucía	7.40						
San José	8.40			1.50	1 00	1.80	1.40

Los boletos especiales expedidos por este tren para Colonia Suiza y Rosario, serán válidos para el regreso por el tren ordinario del lunes 10, y miércoles 12 de Febrero, y los para San José por cualquier tren hasta el dia 12 inclusive, y se pondrán en venta desde el dia sábado, 8 del mismo mes.—Montevideo, Enero 29 de 1902.—*Frank Hudson*, Administrador General. fb.12

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Núm. 179—Juan B. Méliol, de Buenos Aires (R. A.). Guia Corrientes.

Núm. 180 Faustino Diez y Ca., de Buenos Aires. "El Económico", para curar la sarna de las ovejas.—Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector.

Sociedad Comercial de Montevideo

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiendo concurrido el número de accionistas, como lo prevee el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 125, el 7 de Febrero corriente, á las 3 p. m.

Constituirán la orden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1901.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el 6 de Febrero de 1902 á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Febrero 2 de 1902.—Por la Sociedad Comercial de Montevideo, *G. Colladon*, director gerente. 297-fb 7.

REMATES

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Paysandú número 264 y 264a entre Cuareim y Yí. Edificacion moderna y de todo lujo. Venta en la misma. Por orden de su dueño señor Luis Croce.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base ninguna, por ausentarse dicho señor del país:

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno de 10 m. 726 mil. de frente por 32 m. 202 de fondo, con materiales de primer órden, tirantes de fierro en todas piezas de toda coste, la carpintería tambien es de lo mejor.

Su frente es elegante con balcones de mármol.

Tiene: sala, ante-sala, 4 dormitorios, escritorio, comedor, ante comedor, cuarto de baño, cuarto alto, cocina con la cocina de fierro, sótano, patio espacioso de mármol con claraboya y toldo, otro patio baldosas francesas, jardin al fondo con parral y zarzo de fierro, aljibe, cañerías de gas y de aguas corrientes, caño maestro, adoquinado y vereda pagos, los zaguanes con puertas cancel.

Es preciso visitarla para apreciar el valor que tiene. Su dueño la edificó sin economía.

Títulos de primer órden.

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de adjudicarse. 154-en.19.

José B. Gomensoro

De los muebles—Un buen piano Rachals, cuadros y muebles, adornos y demás objetos de la casa calle Justicia núm. 160 casi esquina Miguelete.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura todos los muebles de sala, aposentos y comedor que adornan dicha casa, así como cuadros grabados, al óleo y otros, loza, cristalería, espejos, cortinas, toldos, batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular buenas voces de la fábrica de Rachals y C.ª

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente. 242-en.28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 propiedades calle Mercedes 382 y 384 esquina Vazquez y la casa de inquilinato calle Vazquez núms 53 á 57.

EL MARTES 4 de Febrero á las 4 p. m. remataré estas dos propiedades. Venta al mejor postor.

1.º La casa calle Mercedes núm. 382 y 384 esquina Vazquez núm. 60 y 62; el terreno mide 240 metros 91 dec.

2.º La casa de inquilinato calle Vazquez número 53 á 57, compuesto el terreno de 492 metros 80 dec.

Caño maestro y empedrados pagos.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria del Juzgado Departamental.

Oblacion 10 por ciento. 273-en.31.

José B. Gomensoro

De 2 chacras, con grandes montes, alambradas por todos sus lados y con frente al arroyo Toledo, al camino real á Pando y á varias calles vecinales, lindando con los Garcia Lagos. Son parte de la antigua chacra Zás. Tierras de primer órden.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa, á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

1.º Una chacra con frente al camino real á Pando y á una calle vecinal, con gran monte de eucaliptus, acacias, álamos, sauces, etc., cruzada en su límite Sud por una cañada. Su área es de 61 cuadras 3777 v. [illegible], arrendada sin contrato á don Luis Etchegaray.

2.º Otra chacra con una área de 105 cuadras y 1270 varas, con frente al arroyo Toledo sobre el Paso de Lorenzo, con gran monte de acacias y [illegible] frente tambien á una calle vecinal, por donde mide 2000 varas, 2160 varas en otro lado y 803 en otro, linda por el Sud y por el Oeste con Garcia Lagos.

Está arrendada en dos fracciones: una á don Martin Bengoa y otra á don Santiago Falco, sin contrato.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en el acto de adjudicarse.

El plano y el título están en mi casa á disposicion de los interesados. 179-en.22.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Buenos Aires números 181, 183 y 183a esquina Treinta y Tres 231 y 231a Posicion central. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por órden de su dueño.

La propiedad arriba indicada dividida en varias casitas para sacar buena renta por su buena posicion.

El terreno mide 18 m. 66 de frente al Norte, 18 m. 05 al Sud y 15 m. 35 en el frente Oeste. Area 282 m 38.

Con adoquinado, veredas y caño maestro pagos á las dos calles.

Actualmente está desalquilada, porque se ha preferido que el comprador disponga como mejor le convenga.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague. 227-en.26.

José B. Gomensoro

De relojes de pared para escritorios, comedor, etc., etc. En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 6 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Pfalz, en lotes que se expresarán en el acto de la venta, al contano y sin reclamo.

EN DEPÓSITO

30 cajones—cada uno 6 relojes de pared.

Todo comprador dará garantía en dinero en el acto de comprar. 252-en.29.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

ESPLENDIDO REMATE

De 45 potros y yeguas mestizas 3[4 y 7[8 sangre raza Yorkshire

ANIMALES ESPECIALES PARA EL TIRO

Procedentes del acreditado establecimiento «San Andrés» Soriano, propiedad del señor J. Shaw.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de 45 potros y yeguas mestizas raza Yorkshire de gran sangre, especiales para tiro, de gran alzada y buena vista, pelos especiales como ser zainos, doradillos, colorados, oscuros, procedentes del establecimiento San Andrés en Soriano del señor J Shaw.

En este espléndido lote de animales especiales hay un lote bueno de yegnas como para un plantel de cria.

Llamo la atencion de los interesados á este gran lote.

EN SEGUIDA

1 padrillo puro raza Cleveland importado, especial para tiro ó para reproduccion.

3 carneros Rambouillet puros de pedigrée nacidos en la Cabaña Plomer, R. A

3 carneros Rambouillet puros tambien de pedigrée nacidos en la Cabaña San Enrique, R. A.

10 ovejas puras de pedigrée, Rambouillet, importadas de la República Argentina y nacidas en la Cabaña Rivadavia.

Varias vacas lecheras buenas con cria al pié.

1 faeton para niño con un petizo sardo y con los arreos correspondientes.

1 buena chiva lechera. 218-en.25

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde.—De una buena propiedad de bajos situada en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande.

MAGNIFICA POSICION

Con el trenvia Reducto á una cuadra y el Oriental que pasa por la esquina Sierra.

RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de su dueño de vender.

EL LUNES 3 de Febrero á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta buena propiedad sita en la calle La Paz núm. 149 esquina Arenal Grande, edificada con buenos materiales, estilo moderno, tirantería de hierro, pisos de pino de tea, toda pintada al fresco, que se compone de sala, 3 piezas dormitorio, corredor, altillo para sirviente: cocina aljibe, letrina, patio y zaguan todo embaldosado, con su buena puerta cancel, 6 balcones de hierro, pintada al fresco y con empedrados caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos y garantidos. La casa está pronta para ser habitada. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Escrituras por cuenta del comprador.

Las llaves de la casa están en el escritorio del rematador, Cerrito 187, donde los que se interesen por la casa pueden solicitarlas. 231-en.26

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Febrero, á las 4 1/2 de la tarde, ESPLÉNDIDO REMATE AL MEJOR POSTOR de una buena propiedad situada en la calle de La Paz núms. 185 y 187 esquina República.

Magnífica Posicion

Frente á la nueva plaza pública y con trenvia Reducto y Oriental á una cuadra

Orden terminante de vender

La casa se compone de un buen salon en la esquina, propio para almacen, 2 piezas corridas de media agua, 1 altillo, un buen zaguan de entrada y otras varias comodidades, arrimos, vereda y empedrado y caño maestro pagos.

La casa tiene cañerías de aguas corrientes, letrina, etc., etc.

Títulos buenos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 % en garantía.

Por más datos, ocurrir al Escritorio del rematador, Cerrito 187. 266 en.30

José L. Laugarou

El lunes 3 de Febrero

A las 5 de la tarde

De 5 solares de terreno, uno de ellos edificado, situados en la esquina

Carmen y Buen Pastor

Al mejor postor. Orden terminante de vender, sin base de ninguna especie y por lo que den.

SOLAR A—Compuesto de 13 metros 10 cs. de frente á la calle Carmen por 25 metros de fondo y que por formar esquina da el frente á la calle Buen Pastor, con el edificio que contiene, compuesto por el almacen.

SOLAR B Compuesto de 302 metros cuadrados con frente á la calle Buen Pastor.

SOLAR C Compuesto de 330 metros cs., con frente tambien á la calle Buen Pastor, lindando con el B.

SOLAR D—Compuesto de 432 metros 84 cs. con frente á la calle Buen Pastor.

SOLAR E Compuesto de 473 metros con frente á la calle Buen Pastor, lindando con el anterior.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará una garantía.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 256 en.29

José L. Laugarou

EL MARTES 4 de Febrero á las 1 1[2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, heladeras, cuadros, libros, cajas de fierro, etc. etc.

El día indicado á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 espléndido juego de dormitorio todo de nogal con interior de roble, [illegible] de 3 cuerpos con espejo luna biselada, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché con espejo luna biselada.

1 buen juego de dormitorio de nogal italiano con vivos dorados compuesto de 1 cama doble con colchones, elástico.

2 mesas de luz, lavatorio grande, cómoda tocador, ropero de 3 cuerpos con espejos y lunas biseladas.

1 juego de dormitorio compuesto de cama con elástico, lavatorio y mesas de luz.

1 juego de sala de 16 piezas, 1 gran espejo marco dorado, escritorios de señora, 1 gran lavatorio de mármol y de fierro esmaltado, planos, cajas de fierro, aparadores, mesas de comedor, sillas de Viena, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, armarios, cómodas, etc.

Un completo surtido de cuadros al óleo, y varias acuarelas [illegible], 1 máquina fotográfica, heladeras, [illegible].

[illegible] 253-en.29.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO á las 2 de la tarde, en el Velódromo del Club Ciclista Uruguayo, sito en la calle 18 de Julio, al costado del Hospital Italiano.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR LIQUIDACION

El día indicado á las 2 de la tarde en dicho paraje y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de dicho Velódromo por liquidacion total, segun el siguiente

DETALLE

Un buen galpon todo de madera cubierto con buenas chapas de zinc con todos sus travesaños, que se puede desarmar y volverlo á armar, [illegible] 50 sillas de fierro como para jardin, [illegible] ladrillos, 1 cuenta vueltas, paralelas, bancos, 1 kiosko, 1 gran porton para barraca, cercos de alambre tejido, rejas, 1 gran estufa de fierro esmaltada, [illegible] cajones forrados y sin forrar, [illegible], rejillas para caballos, etc., etc. 1 carro de playa y varios otros artículos. 254 en.29.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM

Honrado, toro puro por cruzamiento Hereford, nacido el 10 de Mayo de 1900.

Carutaco, toro fino Hereford de pedigrée nacido el 25 de Agosto de 1899

Estos animales son nacidos y criados en la Estancia Santa Elena de Mouzon.

1 Toro puro Hereford de 7 años de edad nacido en la Estancia del señor Leonardo Pereyra, Buenos Aires.

1 Padrillo Cleveland zaino fino importado.

1 Padrillo fino de carrera hijo de Napoleon y Agrippina.

Por datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 ó al Tattersall. 230-fb.4

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En mi casa Cerrito 287 al lado del Banco Comercial.

1 volanta americana en perfecto estado para 6 personas, muy cómoda para 2 caballos.

1 breack para 6 personas, nuevo para 1 y 2 caballos.

1 breack grande para 10 personas, usado, propio para estancia, estaciones, etc. etc.

1 caja francesa de fierro, nueva.

1 caja de fierro usada.

Varios juegos de arreos para tilbury, carruajes, charrets, carros, etc etc 244-fb.4

Jaime Maeso

Cuatro importantes remates de terrenos y casas. Hay magníficos lotes en la calle Agraciada y Nicaragua, Cerro Largo y terrenos con frente al camino Reducto. Ruego que lean los siguientes detalles y han de encontrar donde colocar bien el capital.

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 3 de la tarde venderé la linda casa calle Cerro Largo número 430. Es nueva, cómoda y bien construida. Está en la mejor altura de esa calle. Tiene 5 piezas, 3 balcones y toda clase de comodidades. Es necesario visitarla para poder apreciarla mejor.

Segundo remate á las 4 de la tarde—De tres fracciones de terreno, con gran arboleda, con frente al camino Reducto, lindando con la quinta núm. 341 y pasando la de Canosa, entre las tres forman 35.000 vs. No hay base. Se venderán una á una.

Tercer remate. Terreno y edificio calle Agraciada núms. 351 y 353 en la cuadra de la Iglesia. Consta de 14 vs. de frente por 25 vs. de fondo. Es un soberbio lote. Allí no hay quien quiera vender á ningun precio.

Cuarto y último remate á las 5 1[2 de la tarde. Terreno con 11 vs. 64 cents. de frente á la calle Nicaragua núms. 32 y 34 á 20 vs. de la de Agraciada por 25 vs de fondo. Este lote linda con los fondos del anterior que tiene frente á la calle Agraciada. Tanto uno como el otro son chiquitos, detalle que les prestijia más y más. Los hombres prácticos y de dinero, no dejen escapar estos remates, si no quieren despues arrepentirse. Tengan presente que en la calle Agraciada es un milagro encontrar quien venda terreno ó casas. Títulos buenos. Para más informes Paraná núm. 4. Los compradores darán una seña. 274-en.31

Jaime Maeso

De dos hermosas casas, muy lujosas cómodas y centrales, con frente una de ellas á la calle Yaguaron núm. 258 y la otra sobre la de Mercedes núm. 333 esquina á la citada Yaguaron. Son dos propiedades muy lindas y convenientes. Merecen visitarse para poder apreciarlas mejor. Venta al mejor postor y una á una. Vayan todos á comprarlas, que nunca encontrarán nada mejor.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 5 de la tarde venderé la espléndida casa con frente á la calle Yaguaron núm. 258, con 6 piezas, buen patio, balcones y frisos de mármol, caño maestro, aguas corrientes, y demás comodidades; y enseguida la otra propiedad lindera calle Mercedes núm. 333 esquina Yaguaron, con balcones de mármol á las dos citadas calles y compuesta de 4 grandes piezas y una más en alto, patio, cancel, caño maestro y demás comodidades. Son casas muy sólidas, elegantes, lujosas y muy centrales. Todo el que quiera poseer una linda y bien situada casa, no falte á este remate, en el que las sacrificaré por lo que den. Títulos buenos. Por cada propiedad consignarán 150 $ Por más informes, Paraná 4. 275-en 31

Alejandro Montautti

De una propiedad en la calle Bequeló 22

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 4 y 1[2 de la tarde. De la hermosa propiedad construida á todo costo con tres balcones de mármol, pintada al fresco, celocias y puerta de calle de cedro, piso de granito.

Construccion moderna y elegante con un jardin al fondo con zarzo de fierro, gran claraboya corrediza en el primer patio y zaguan de mármol.

Edificada en un área de metros 442,72 cents. con un frente de metros 10.08 por 42.95 de fondo y repartida del modo siguiente: al frente, sala con 2 balcones, escritorio con un balcon, gran zaguan con piso de mármol y puerta cancel, 2 patios uno con claraboya corrediza, comedor cuadrando el primer patio, 4 hermosas habitaciones, 2 letrinas, cocina, cuarto de baño, zótanos con piso portland, etc.

Tirantería de hierro y pintada al fresco como pueden ver los interesados visitando la propiedad todos los dias desde las 9 a. m. en adelante.

Títulos garantidos á escriturar en la escribanía que indique el comprador, siendo ésta por cuenta del comprador.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Por más datos, Sarandí 261.

NOTA—El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. 233-en.26

Alejandro Montautti

De muebles, Cajas fierro, arreos, etc.

EL MIERCOLES 5 del corriente á la 1 1[2 p. m. En la calle Sarandí 261.

Muebles finos de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, juegos de comedor con aparador de 3 cuerpos, juegos de dormitorio chico para una persona, camas grandes y chicas diversos estilos, juego de sala butacas fantasía, bibliotecas, escritorios ministros, consolas, espejos, cuadros, sillas de Viena, sillas de comedor, cómodas, lavatorio, porcelanas, cristales platina, cubiertos, salivera, alfombras, etc.

Mesas de cedro para café, etc.

El martes en exhibicion 292 fb.2.

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 7, á las 5 de la tarde, en la Cochería del Globo, calle Yaguaron número 336 esquina de Soriano

De los siguientes carruajes depositados en dicha cochería:

Un landeau, última novedad, pescante bajo, marca Binder, guarniciones de platina dorada á fuego, de todo lujo, carruaje de gala en perfecto estado, dos únicos en el país.

Un juego de arreos para el mismo, guarniciones grabadas y doradas, extranjero.

Un coupé, marca Saubion, dos asientos, cuadrado adelante; para uno y dos caballos.

Un juego arreos para yunta, dorados.

Un juego arreos para yunta, platina.

Un breack en buen estado para 6 personas.

Los carruajes y arreos pueden ser examinados en la misma cochería, donde se encuentran depositados. 261 en.30.

R. Tojeiro

El domingo 2 de Febrero á las 4 p. m.

¡¡DE 2 LINDAS CASITAS!!

En la calle Coronel Fco. Tajes, 22 y 22a

A 70 varas de la calle Agraciada y frente al fondo de la calera de los señores Villemur y Ca. y Fábrica de Fósforos de Dupuy y próxima á la de Anisados de los señores Ramon Penadés é hijo.

El domingo 2 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré esas DOS LINDAS CASITAS al mejor postor, garantiendo vender por lo que quieran dar al contado, teniendo:

La 1.ª núm. 22 Dos piezas con dos grandes rejas á la calle, zaguan, gran patio, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes, aljibe, ricos árboles frutales, parras, etc.

La 2.ª, núm. 22a—Cuatro piezas, cocina, letrina con caño maestro, aljibe, aguas corrientes, dos patios, jardin con árboles frutales, parras, gallineros, etc.

Ambas casitas están trabajadas con buenos materiales y producen una pingüe renta con títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 % en garantía de su compra.

Para más informes, al rematador, Yi 344. 214 en.25

Francisco Piria

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO

Barrio Miramar

256 SOLARES

A 60 MESES DE PLAZO!

1 casa de altos.

A 60 MESES DE PLAZO!

1 gran almacen (antes Iglesia Cibils).

A 60 MESES DE PLAZO!

5 edificios más.

A 60 MESES DE PLAZO!

Rodean este espléndido barrio los barrios fundados por «La Industrial» y grandes centros de poblacion:

NUEVA ROMA

NUEVA GÉNOVA

CASTELAR

Y RAMIREZ

Los baños á un paso.

Calle por medio con «Villa Dolores».

Oportunamente grandes detalles.

18 de Julio 67 «La Industrial». 236-en.27

R. Tojeiro

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 de la tarde.—¡¡¡A plazos! ¡A plazos!!! De un importante terreno ¡¡¡En la calle Agraciada!!!

O sea una parte de las en que está dividida la quinta entre los herederos de la hoy sucesion de don Felipe Iglesias, lo que basta para decir que no sólo es una de las posiciones de Montevideo más importantes, sino que el que se edifique una casita en él, tendrá por el momento un verdadero recreo pues es aquello un coche parado en medio de las grandes avenidas de un prado, —y!—una mina de oro para fraccionarlo dentro de un par de años.

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde remataré á largos plazos que se estipularán en el acto de la venta y al mejor postor, den lo que den y por ausentarse del país el heredero á quien tocó ese lote, el cual se compone de 23 v. 28 c. de frente á la aristocrática calle de la Agraciada por 294 m. en la línea de la casa que ocupa el señor Monteverde de los señores Storace Hnos, 51 m. 62 c. de ancho al fondo lindando con don Sebastian Martorell; y 289 m. lindando con la señora de Iglesias; completamente alambrado y á pocas varas de la esquina 13 de Marzo y por consiguiente frente á los palacetes que en esa esquina están haciendo construir los señores Baena.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 por ciento de su importe.

Para más informes al rematador, calle Yi 344. 225-en.26.

La Liquidadora

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

IMPORTANTISIMO REMATE

DEL VALIOSO MOBILIARIO CASI NUEVO

de propiedad del señor don Vicente Carreras, por ausentarse para Europa.

CALLE MERCEDES NÚM. 162

Llamo la atencion del público acerca de este muy importante remate, pues todos los muebles á venderse, excepcion hecha del gran juego de dormitorio que tiene meses de uso, el resto del mobiliario no ha sido aún usado por su dueño.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á la una en punto de la tarde, continuando el remate desde las 8 de la noche y el lúnes 3 á las 8 de la noche hasta su terminacion.

Exhibicion: el sábado 1.º de Febrero de 1902, en la casa calle Mercedes núm. 162.

Venderé en remate público, y absolutamente al mejor postor, todo el mobiliario que mas abajo detallo.

SALON—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y seis sillas, esqueleto nogal Siré estilo Luis XV, y tapizado en riquísimo Lampax de pura seda, 2 sillitas estilo romano, 2 id con apaneaux vernis Martin, una gran vitrina del mas puro estilo Luis XV, con grandes Paneaux tambien de vernis Martin, una lámpara de pié Onix y bronce, un piano marca Lenz armazon de hierro, cuerdas cruzadas, dos grandes jarrones chineses, dos id japoneses, dos macetones de mayólica con dos palmeras, una mesa con incrustaciones y aplicaciones bronce, otra mesita de nogal Siré con incrustaciones de madera, un juego sobre consola compuesto de tres piezas, un reloj y dos candelabros, otro juego compuesto de una jardinera y 2 jarrones de bronce, sillas doradas, banquetitas, muebles fantasía, dos rinconeras, esculturadas en madera dorada á fuego, dos consolas doradas estilo Luis XV con sus cristales biselados, otro espejo ovalado marco dorado y cristal biselado, cinco galerías con sobre cortinas de seda que hacen juego con el mobiliario, riquísimos visillos y cortinas, alfombrado de bruselas en perfectísimo estado, pedestales, columnas, y otros objetos de adornos.

CUADROS—Por M. de Jaraba, F. Ferrandis, F. Gutierrez Rivera, Cuervo, Vidal, Alvarado, Dominguez, Azeglio y otros.

SALONCITO ART NOUVEAU—Un juego compuesto de: una mesa, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento de esterilla, pintado todo de celeste y rosado con filetes de oro, un hermoso espejo cristal Venecia con marco florentino, dos muebles chiffoniers otra mesita pintada al óleo Art Nouveau francés, jarrones, bibelots, alfombrado y otros adornos que no detallo.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR. Un juego dormitorio estilo Luis XV, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, una cama, una cómoda psiché, un lavatorio y 2 mesas de luz, todo de nogal, caoba y cedro interior con cristales biselados y mármoles de onix, un sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas en seda, un dosel con sobre cortinados de seda, tres galerías con sobre cortinas de seda, un reclinatorio con esculturas doradas al agua, ricos cuadros al óleo, un juego de lavatorio de metal «Meriden» y compuesto de 8 piezas, objetos de adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

2.º DORMITORIO—Un juego dormitorio de una plaza todo de nogal y roble interior, compuesto de un ropero, un lavatorio, una cama, una mesa de luz y corona con tapicería, etageres, juegos de agua, juego porcelana para lavatorio, un espejo marco dorado, una estufa á kerosene 1 lámpara pié, jardineras, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinas, sillas, cuadros y otros adornos que no detallo.

3er DORMITORIO—Un juego de dormitorio de una plaza de caoba y roble interior, compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio, mesa de luz, corona, colchones, jardineras, cuadros, un escritorio señora, mueblecitos de fantasía, alfombrado y otros adornos, etc.

ESCRITORIO. Un juego de escritorio compuesto de: un sofá, 2 sillones y seis sillas tapizado en marroquí y esqueleto nogal *Sire*, un sillon giratorio tapizado tambien en marroquí, un riquísimo escritorio ministro todo de nogal y roble interior, una notable biblioteca única en el país de 5 cuerpos toda de nogal y roble interior y cristales biselados, una caja de fierro forma chifonnier, 2 galerías de nogal con cortinados de peluch muy finos una rica estufa á kerosene, 3 escopetas, jarrones, 1 biscuit busto de Napoleon, estátuas, jardineras, relojs, cuadros, tinteros, alfombrado de Bruselas, etageres, lámparas y otros objetos de adorno que no detallo. Un fonógrafo de Edison legítimo.

COMEDOR—Gran comedor francés, estilo Enrique IV compuesto de un aparador, 2 grandes espejos, jardineras, 2 cristaleras con tarimas de peluch, 2 trinchantes, una mesa colisa con cinco tablas, un sofá, 2 sillones y 18 sillas con asientos de elásticos y tapizados en baqueta legítima, este rico juego comedor es todo de nogal y roble interior completamente sin uso, cuatro galerías con sobre cortinas de seda con aplicaciones, dos rinconeras nogal, una carpeta bizantina, un espejo nogal Luis XV cristal biselado para sobre estufa. 403 copas de cristal Bacarat, jarras, botellones del mismo cristal, 1 juego té 30 piezas imitacion *Secres*, 2 juegos té mas pequeños, un juego cristal para helado, un juego de té platina, otro platina y esmalte, otro id de 9 piezas metal, un juego Christofle para mesa platinas, centros de mesa, un juego de mesa compuesto de trescientas piezas porcelana «Limoges» fileteado en oro, gran reloj francés, cuatro cuadros naturaleza muerta por *Queirolo Repetto*, jarrones columnas, una riquísima alfombra de Bruselas cortada toda de un solo color (granate), una canasta para excursiones campestres con platos, vasijas para vinos, cubiertos, servilletas, mantel, vasos, es decir todo un servicio de mesa completo y muchos otros objetos que no detallo.

VESTÍBULO—Un juego de vestíbulo compuesto de 2 sillones romanos, dos sillones y cuatro sillas madera estampada, una gran percha toda de nogal y cristal biselado, cuadros, paragüero, un notable farol auténtico japonés.

PATIOS Y CUARTO DE BAÑO—4 toldos en perfecto estado, una gran pajarera, plantas, cuadros, roperos, lavatorios, escaleras, felpudos, mesas, sillas, camineros é infinidad de otros objetos que no detallo.

Recomiendo encarecidamente la puntualidad en la hora del remate.

El rico «mirloch» de propiedad de don Vicente Carreras, se vende particularmente, para tratar en La Liquidadora. Este mirloch del mas puro estilo Luis XV se garante en perfectísimo estado.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 1.º desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche y el domingo desde la misma hora hasta la hora de empezar el remate y el lunes todo el dia.

Otra «La Liquidadora» no acepta remates de bienes muebles que no sean absolutamente al mejor postor.

Otra—Los remates que anuncia «La Liquidadora» son exclusivamente al mejor postor y todo comprador desconocido del martillero dejará una seña en garantía de su compra.

Otra—Las ventas en remate son á oro. 237-en.27

«La Territorial»

J. RIOS LARA

¡Frente al Prado! Lotes para quintas. ¡A plazos!

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público por orden de La Territorial, 3 preciosos lotes de terreno con frente al camino de Reyes, lindando con la quinta del señor Bouton. Distan cuadra y media de la esquina de Lúcas Obes y Avenida 19 de Abril, y vienen á quedar situados precisamente con frente á nuestro gran paseo de moda: el Prado!

Venta al mejor postor y á 12 meses de plazo. Terrenos especiales para quintas. No se encuentran iguales por esas inmediaciones.

El lote núm. 1, se compone de 1344 m. c. y tiene sobre el camino de Reyes 20 m. con un fondo de 72 m 90; el núm. 2, tiene igual frente de 20 m. y un fondo de 61 m. 50, encerrando un área de 1112 m. c. 65, y el lote núm. 3 que se compone de 1199 m. c. 92, es de un frente de 20 m. 85 y fondo de 61 m. 20.

El comprador de cada lote entregará en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo, $ 20 y pagará la primer mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra; tomando posesion del terreno en el acto y facultado de hacer las construcciones que estime convenientes.

El comprador que opte por pagar al contado se le hará el descuento del 8 por ciento, sobre las mensualidades.

Títulos garantidos. Oportunamente se repartirán planos. Para más datos ocurrir á La Territorial, Sarandí 183. 198-en.24.

Cárlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

MANUEL P. MENDOZA

Al mejor postor—De la manzana de terreno letra A de la Estacion Rodriguez, departamento San José—Con frente al Camino del Ferro-Carril y á las calles Santa Elisa y Buxareo, lindando al Oeste con don Cristobal San Juan—A 1 cuadra justa de la misma Estacion. Terreno magnífico y apropiado para graneros, depósitos, etc. La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 4 en punto, venderé al mejor postor, dinero de contado, este magnífico terreno que consta de 10000 metros cuadrados, más ó menos.

Títulos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. 187-e.23.

Emilio Landinelli

Remate de todas las existencias, útiles, enseres, grandes armazones, máquinas de coser, gran cantidad de camisas, mas de setecientas docenas de cuellos y puños, diversas clases y formas, trué, bombasí, franelas, alemaniscos, batistas, sargas, percales y otros saldos de la gran fábrica de camisas denominada «La Victoria», situada en la calle 18 de Julio 463. El dia 3 de Febrero y siguientes á la 1 1[2 de la tarde, procederé á la venta en remate público por mandato del señor Juez Letrado de feria doctor don Wenceslao Regules y de acuerdo en todo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Féria doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 y siguiente del entrante Febrero se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Emilio Landinelli, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las existencias, útiles, enseres, armazones, máquinas de coser, máquinas de lavar, cajones y cajas vacías, una cantidad de madera y un galpon de la fábrica de camisas denominada «La Victoria», sita en la calle 18 de Julio núm. 463. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zapater.—Montevideo, Enero 21 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 208-en.25.

E. Landinelli y Ca.

EL MARTES 4 de Febrero, **10 fardos tabaco con avería.**

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores E Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataremos al mejor postor lo siguiente frente al Depósito Herrera y Obes núm 3.

S 11/20—10 fardos tabaco americano en hoja denominado Seedleaf, descargado con avería del vapor aleman «Borkum», 100 arrobas mostaza francesa, 18 líos betun, 3 sacos garbanzos

Venderemos el artículo despachado y al contado.

Por más datos, Piedras núm. 126. 263-en.30

REMATE

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

El MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero á la 1 p. m se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion: éstas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

DETALLE:

El MIERCOLES 5 — 1 gran caja de fierro á prueba de fuego con dos hojas independientes (doble caja) cerradura Chubb's 1 gran baño de fierro con lluvias de costado y calentador á gas, 2 bicicletas, 2 coronas de bronce y cobre 2 sargentos de fierro, 1 caja herramientas, muebles de sala tapizados, adornos, mueblecitos de fantasía, 1 piel de guanaco, diversidad de muebles para dormitorio; 5 roperos de espejos, 4 lavatorios, 3 cómodas, 1 cama americana de doblar forma escritorio, camita Viena, mesas, sillas, etc.; muebles de comedor: 2 aparadores, 2 mesas, trinchante, sillas, perchas, reloj, candelabros, 2 cuadros bronce de relieve para comedor, columnas, lámparas, terra cottas, 1 organito, 3 máquinas de coser, libros 1 máquina de fotografía, 1 pañuelo de espumilla, 1 pieza género para sábanas, cortes de casimir, id género para vestido, muebles para escritorio, barandilla, escritorio, prensa con mesa, mesa, sillon, útiles etc

El JUEVES 6 la 1 p. m.—Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, artículos de plata y platina, metales, etc

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente de la seccion muebles: núms. 112, 194, 214, 241, 380, 390, 410, 416, 465, 492, 516, 583, 585, 599, 604, 608, 621, 624, 631, 637, 640, 644, 649, 651, 654, 663, 668, 670, 674, 676, 678, 679, 683, 689, 693, 694, 695; de la seccion alhajas, núms 1100, 1265, 1376, 1435, 1813, 1824, 1862, 1865, 1963, 198[illegible], 2024, 2045, 2092, 2114, 2462, 2463, 247[illegible], 2536, 2538, 2539, 2541, 2546, 2581, 2595, 2603, 2605, 2606, 2612, 2648, 2658, 2661, 2670, 2672, 2677, 2693, 2695, 2699, 2703, 2715, 2725, 2729, 2753, 2772, 2821, 2822, 2827, 2831, 283[illegible], 2847, 2858, 3194, 3201, 3213, 3233, 3252, 3253, 3262, 3266, 3271, 3278, 3281, 3283, 3294, 3304, 3313, 3316, 3333, 3352, 3[illegible]53, 3373, 3380, 3411, 3417, 3427, 2432, 3433, 3449, 3471, 3474, 3484, 3495, 3505, 3513, 3526, 3541, 3542, 3552, 3561, 3563, 3568, 3571, 3579, 3583, 3587, 3590, 3608, 3612, 3613, 3615, 3618, 3627, 3646, 3647, 3659, 3665, 3668, 3670, 3682, 3695, 3699, 3709, 3712, 3[illegible]16, 3725, 3731, 3733

NOTA. Los artículos estarán en exposicion el martes 4 desde las 11 a. m hasta las 4 p. m

Todo comprador, deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 168-en.21

Francisco Gibbs

REMATE SENSACIONAL

El JUEVES 6 de Febrero á las 4 de la tarde; remataré la valiosísima finca que ocupa la imprenta de EL SIGLO

Los capitalistas estarán de felicitaciones, colocacion segura y buena renta; 175 pesos mensuales.

Esta importante propiedad consta de 16 metros, 10 de frente á la calle 25 de Mayo, más un martillo al centro; y una fraccion frente á la calle Maciel, segun el croquis que aparecerá en los carteles respectivos; títulos inmejorables, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago

La casa espaciosa y bien construida, tiene tirantes de fierro, piso de madera, patios de mármol, sótanos, y las mejores condiciones para el que quiera emplear bien el dinero.

El 6 de Febrero á las 4 de la tarde en la misma casa de EL SIGLO. 149-en.19

Victorica y Ca.

Del elegante y valioso mobiliario que adorna la casa calle Colonia núm. 230 (frente al Internato), por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 6 de Febrero á la 1 en punto venderemos al mejor postor todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es en parte como sigue: 1 rico juego de sala tapizado, galerías con cenefa y cortinas, alfombras, cuadros, etc. Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV de nogal y roble fileteado en oro, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama para matrimonio, cómoda psiché lavatorio y 2 mesas de luz, cristales biselados y mármoles onix. Otro ropero riquísimo igual al del juego, cantidad de artículos para toilette. Un rico juego de comedor frances, compuesto de aparador de tres cuerpos y trinchante con gran espejo, mesa para 18 personas, 12 sillas tapizadas en marroquí, todo de nogal y roble, 2 espléndidos gobelinos, cristalerías, platinas, cubiertos de Christofle, 1 juego de mesa de porcelana, floreros, cuadros y cantidad de adornos. Un juego de escritorio tapizado, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca.

Macetas de mayólica con plantas, ricos aparatos á gas, de bronce, 1 percha de vestíbulo, 1 heladera, 1 baño de fierro, 1 calentador de agua á gas, 1 máquina de coser, batería de cocina, 1 cocina económica de primer órden, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Recomendamos este remate. Todo el mueblaje es rico, de mucho gusto casi sin uso.

La casa podrá visitarse los dias martes 4 y miércoles 5, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Para más datos ocurrir al Centro Ganadero, 18 de Julio 273. Remates y comisiones en general. 272-en.31.

Alberto Salvagno

De 7.000 litros vino nacional, calidad extra en cuarterolas y bordalesas. En lotes de dos cascos con opcion á cinco, facilidad para particulares y almaceneros, etc. En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 2 y 30 p. m. venderé al mejor postor una partida de 35 cuarterolas y 12 bordalesas vino nacional calidad extra y en perfecto estado. Para mayor garantía de los compradores, una hora antes de la venta, se espicharán los cascos, para que puedan ser examinados los ricos vinos que ofrezco.

Ricardo Lacueva

Por reparticion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor.** Remataré EL DIA 7 DE FEBRERO á las 4 y media p. m., la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.

Con 10 por 30—con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, etc.,—ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto.

La situacion por lo central y comercial se recomienda—y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p. m.

El mejor postor consignará el 10 %.

Títulos perfectos. 265-en.30

Agustin Sorracco

Remate de una chacra con arreglo al presente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Febrero á las 5 de la tarde y en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra número 4, grupo número 1, de la 1.ª fraccion de dicho pueblo, comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda; por el Norte la núm. 3 con ochocientos cincuenta metros, por el Nord-Oeste camino de la Eternidad, por doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros, por el Sud-Oeste la núm. 5, por mil cien metros, por el Sud-Este el rio Yí; encerrando una superficie de diez y ocho hectáreas, nueve mil setecientos setenta y dos metros cuadrados tasados con inclusion de las mejoras que le pertenecen en quinientos sesenta y nueve pesos treinta y un centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de las escrituras de almoneda y trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 1119 del Código de P. Civil. *Juan P. Musto.*—Montevideo, Enero 28 de 1902.

Para mas pormenores, verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 248-en 29.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1[2 p. m. En el lugar de su ubicacion, Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes á las 4 1[2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:

1.º Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. c., teniendo de 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S. en 57 m. con don Felipe Montero, por el E. en 1 m. 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m. 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m. con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2991 m. 44 cents. confinando al O. con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents. con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una linea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m. 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m. 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carriquiri; por el E. con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents. y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents.

2.º La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N. y E. con el camino de Gil, al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 31 de 1902.—*Benito Mont Ido*, escribano público.

Domicilio del rematador, calle Juncal 171a. 291-fb 2

Andrés Manuel M., Baccini Vicente, Bagnasco Francisco, [illegible] Antoni M., Prando Pablo ([illegible]), Castiglia), Correa Miguel, Banco Cobranzas (por A. N. de C.), [illegible] José, Cabrera Luis, Cuadra Manuel, Drago Fadina, Da[illegible] Agustin J., D[illegible] Francisco, Gonzalez y Gomez Vicente, Garmendia (Herederos) Gu[illegible] Josefa, Fierro de Garcia Catalina, Gazzo Domingo, Marquez de Gonzalez Victoria, Irisarri José M. (por Juan M. Idiarte Borda), Fierro é L. [illegible], Seoane é Mura Juan, Lacassagne Eloy, Madruga Manuel, Mayada Isaura Mac— Jaime (por Josefina Lamar), O[illegible] Juan, Perez Francisco Perez Antonio, Pose y Torrado Francisco, Pup[illegible] Santiago, Peggi Juan, Piñeyro Justino, Pardi José, Rodriguez Barbara, Romeu José, Savio Angel, S[illegible] B. J. Juan B. de, Sienra y Carranza José, Serrato José Ta[illegible] José, Vallarino Francisco G., Villalva Cipriano, Veiga Natalia B. de, Antonio Costa y Félix Vico. 1.2

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en ésta secretaría hasta el 1.º de Julio del corriente año.—Montevideo, Enero 29 de 1902.—*El Secretario General.* 262 fb.11

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm 8, situada en "Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p. m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto.—*La Secretaría.* 245 fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 30 de 1902.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 8 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m., hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* fb.14

Montevideo, Enero 27 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb 15

Inspeccion Departamental de I. Primaria

AVISO—Montevideo, Enero 22 de 1902—Esta inspeccion solicita propuestas para arrendar una casa destinada á la escuela de niñas que funciona en la calle Dayman núm. 217. El edificio debe tener amplitud suficiente para poder formar 8 salones de clase, patios amplios, luz y ventilacion abundantes, comodidad para la familia de la maestra y estar ubicado en el radio comprendido entre las calles de San José y Maldonado, Convencion y Queguay.—*El Inspector Departamental.* 204 fb.2

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Santiago Zabino, calle Buenos Aires, 215 á 219, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—papel de fumar, tabacos, cigarros y cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion: "El Guerrillero" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 25 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 283-fb.3

Direccion General de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos legales fijados para pago del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la capital, se previene á los señores contribuyentes que aun no lo hayan satisfecho, que esta Direccion hará efectiva de inmediato la disposicion contenida en el artículo 14 de la ley que dice así:

"Artículo 14—Cuando el contribuyente retarde por más de dos meses el pago de su cuota, segun lo que resuelve el art. 11 de la ley, la Direccion de Impuestos le hará saber la liquidacion del impuesto y recargos adeudados en la forma del art. 16 de la ley. Si á los diez dias de la correspondiente notificacion no se regulariza el atraso del impuesto, se procederá judicialmente." — Montevideo, Enero 31 de 1902.—*B. de la Torre.*—V.º B.º *Filippone.* fb 10

Habiendo vencido con exceso el plazo fijado por la ley respectiva, para el pago del Impuesto de Patentes de Giro del departamento de la Capital, se previene á los señores contribuyentes que de inmediato se procederá á la revisacion de dicho impuesto, aplicándose, con todo rigor, á los retardatarios en el pago, las penas que la misma ley establece.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—P. A. *A. E. Saboldi*, oficial 1.º—V.º B.º *Filippone.* fb.9

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Aviso—Está oficina hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus respectivos expedientes sobre rebaja de aforo han sido resueltos por el Superior Gobierno y que por tanto deberán concurrir á satisfacer el importe de sus planillas dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento de incurrir en recargos y de ser compelidos judicialmente al pago:

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Ferrer de Aragunde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 289-fb.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. Letrado de Comercio de primer turno doctor Don Juan A. Saracnaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Lorenzo Guinovart, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Antonio Barreiro y Ramos, en su escrito [illegible] calle Cerro número 61, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Enero 24 de 1902.—*José Gerardo Cemesa*, escribano público. 224-fb 6

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo) ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arroe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores del mismo presenten al síndico nombrado don Jorge Silfeti, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 211-fb.17